



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

JURADO DE EVALUACION DE CONCURSO ORDINARIO 2024

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°377-2024-CFFIEE

## Acta N°002 del Jurado Calificador del “CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B

---

Siendo las quince horas del diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en la sala del decanato de la FIEE, las siguientes personas, el doctor Jacob Astocondor Villar, el doctor Adan Almircar Tejada Cabanillas y el Est. Leonardo Javier Palacios Romani cuya finalidad fue desarrollar la siguiente Agenda:

1. DETERMINAR SI LOS POSTULANTES SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN en cumplimiento de los articulados del Reglamento de “CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B”
2. EVALUACION DE EXPEDIENTES DEL “CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B” en cumplimiento del Artículo 21, del citado reglamento;
3. APROBACIÓN DE LOS POSTULANTES APTOS PARA LA CLASE MAGISTRAL;
4. ESTABLECER HORA PARA EL SORTEO DE LOS TEMAS PARA LA CLASE MAGISTRAL; y teniendo el quorum de ley se da inicio al desarrollo de la agenda de la siguiente manera:

### **Acuerdo N°01**

El **secretario** da lectura del acta N°001 de fecha dieciséis de agosto del 2024, y que contiene el acta de instalación de uno (01) folios, que se tienen a la vista.

**PRIMER PUNTO:** DETERMINAR SI LOS POSTULANTES SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION en cumplimiento de los articulados del reglamento de “CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B”.

El **presidente:** manifiesta como cuestión previa que se deberían tomar acuerdos sobre el reglamento de concurso público de méritos para la contratación de docentes a plazo determinado 2024-B que en su artículo 6, 15, 21 Y 23 establece como atribución del jurado evaluador el:”... determinar si los postulantes se encuentran expeditos para la calificación de la documentación

Luengo de intercambiar opiniones se acuerda por unanimidad:

**ACUERDO N°002:** establecer que la determinación de postulantes Aptos y no Aptos para la calificación

de la documentación deberá registrarse estrictamente en cumplimiento del artículo 15° del reglamento de CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B” .

**ACUERDO N°003:** El incumplimiento de alguno de los artículos señalados en el acuerdo N°002 de la presente sesión, elimina automáticamente al postulante para CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B”, así mismo se debe considerar que los sílabos propuestos por los postulantes deberán contener por los menos más del 50% de coincidencia con la sumillas proporcionadas por la UNAC.

**ACUERDO N° 004:** Declarar aptos y no aptos a los postulantes y publicar en la página WEB de la UNAC a través de la OTIC de acuerdo al siguiente detalle

N°	APELLIDOS Y NOBRES	DENOMINACION, DEDICACION Y CONDICION DE LA PLAZA	CONDICION DE POSTULANTE	OBSERVACION
1	Lévano Humaccto Elmer	000632, DC A1, 32 HORAS	APTO	-
2	Ubillus Gonzales Jorge Paul	000444, DC A1, 32 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 6.2. Incumple el artículo 15.3 (a, b, c, d y m).
3	Sebastián Calvo Carlos Raúl	000659, DC A1, 32 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 15.3 (a, b, c, d y m). Incumple el artículo 15.6.
4	Pfuyo Muñoz Roberto	000713, DC A2, 16 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 15.3 (a, b, c, d y m).
5	Rivas Briceño Evelin Del Carmen	000276, DC A2, 16 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 15.3 (a, b, c, d y m).
6	Simeón Aguirre Erika Elodia	000276, DC A2, 16 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 15.3 (a, b, c y d). Incumple el artículo 15.5.
7	Revilla Chauca Juan Benjamín	000619, DC A2, 16 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 6.1. Incumple el artículo 15.3 (a, b, c, d y m).

8	Alba Mejía Elías Josue	000681, DC A1, 32 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 6.1. Incumple el artículo 15.3 (a, b, c, d y m). Incumple el artículo 15.4.
9	Perez Chichipe Marlyn Danila	000619, DC A2, 16 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 15.3 (a, b, c, d y m).
10	Gerónimo Huamán Celso Isidro	000594, DC A1, 32 HORAS	NO APTO	Incumple el artículo 6.1. Incumple el artículo 15.3 (a, b, c y m).

**SEGUNDO PUNTO:** CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES

ORDINARIOS en cumplimiento de los artículos 21, 22 y 23 del citado Reglamento.

El presidente: manifiesta que mediante citación 002 del 19 de agosto del 2024, el jurado se ha reunido para la calificación de los expedientes Aptos, teniendo en consideración las Bases del Concurso Público para docentes ordinarios, así como el reglamento respectivo, la mencionada revisión tuvo como resultado los siguientes puntajes, condición y observaciones:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REGISTRO DE PLAZA	DENOMINACIÓN, DEDICACIÓN Y CONDICIÓN	1. Grados Académicos	2. Experiencia Profesional	3. Experiencia Docente	4. Actualizaciones y capacitaciones	5. Producción intelectual e investigación	6. Cargos Directivos o Apoyo Administrativo	7. Idiomas	8. Participación Académica y Científica	9. Reconocimiento y méritos	10. Extensión, Responsabilidad Social	PUNTAJE CALIFICACIÓN EXPEDIENTE	REGISTRO DE TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO (SUNEDU)	CONDICIÓN*	OBSERVACIÓN
1	LÉVANO HUAMACCTO ELMER	01	000632, DC A1, 32 HORAS	20.0	5.0	5.0	5.0	2.0	0.0	0.0	4.0	0.25	4.0	45.25	SI TIENE	APTO CLASE MAGISTRAL	-

Luego de intercambiar opiniones se acuerda:

**ACUERDO N° 005:** Dar conformidad por unanimidad a los puntajes de calificación del expediente del postulante APTO tal y como lo muestra el cuadro resumen líneas arriba.

**TERCER PUNTO:** APROBACIÓN DE LOS POSTULANTES APTOS PARA LA CLASE MAGISTRAL

**ACUERDO N° 006:** DECLARAR APTO, para la clase magistral al Dr. LÉVANO HUAMACCTO ELMER.

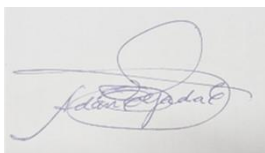
**CUARTO PUNTO: ESTABLECER HORA PARA EL SORTEO DE LOS TEMAS PARA LA CLASE MAGISTRAL**

**ACUERDO N° 007: ESTABLECER, que la fecha y hora para el sorteo de tema para la clase magistral será el día martes 20 de agosto del 2024 a las 11:00 horas.**

Siendo las diecinueve horas del mismo día y del mes y año en curso, se levanta a sesión y se corren traslado a los puntos restantes para la sesión de mañana, en señal de conformidad de los acuerdos adoptados firman la presente acta:



**DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**  
Presidente Jurado Calificador



**DR. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS**  
Miembro Jurado Calificador



**Est. LEONARDO JAVIER PALACIOS ROMANÍ**  
Miembro Jurado Calificador